



Manifiesto de Etnomurcia por Nuestro Patrimonio Cultural

Etnomurcia, la Sociedad para el Estudio y la Divulgación de la Cultura Tradicional, siguiendo los fines que promovieron su fundación, que están reflejados en su propio nombre y ante el modelo de crecimiento urbanístico que se está desarrollando en la Región de Murcia, tiene a bien efectuar las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que Etnomurcia es una asociación de índole cultural que tiene entre sus asociados a personas de distintas ideologías con un nexo común: la defensa de la cultura tradicional de nuestra tierra, en tanto que los valores de esta cultura nos son propios, cercanos y útiles en nuestras relaciones, diversiones y vida cotidiana.

Que esta asociación considera que mediante el desarrollo urbanístico puesto en marcha se va a **lesionar grave e irreversiblemente el Patrimonio de la Región de Murcia**, Patrimonio que es de todos, los habitantes del presente, pero también del futuro, para quienes es nuestra responsabilidad conservar y legar ese Patrimonio.

Que no estamos en contra del progreso y del desarrollo económico de la Región, como no podía ser de otra manera, pero que nos preocupa enormemente que no se sigan las reiteradas recomendaciones de las

Naciones Unidas para el desarrollo sostenible de los pueblos, que deberían consistir en un equilibrio armónico entre los aspectos sociales, económicos y medioambientales.

Que, bajo nuestro punto de vista, los planes propuestos marcan un desequilibrio que prima la faceta económica frente a los aspectos medioambientales, por cuanto se están ejecutando obras irreversibles, poniendo en manos de unos pocos una serie de espacios naturales y no urbanizados que son Patrimonio de todos y que deberían de ser un indicativo de calidad de vida y un aprecio por el entorno que nos contiene propios de un país culto del siglo XXI.

Que también serán afectados enormemente los aspectos sociales, por cuanto doblar o triplicar en pocos años la población de la Región acentuará y creará desequilibrios, con cientos de miles de extranjeros, ricos y pobres, ajenos a nuestra cultura. Pensemos qué ocurrirá en los casos de territorios y pueblos poblados con algunos centenares de habitantes autóctonos que pasarán a tener grandes complejos urbanísticos con decenas de miles de personas foráneas. Si nos atenemos a los ejemplos similares que han ocurrido, esos pequeños lugares y sus modos de vida característicos quedarán sumidos en un mar de cultura "global" que no es de ningún sitio en particular y que desvirtúa las propias raíces de los pueblos, a las que deja reducidas a meras manifestaciones folclorísticas.

Que el modelo de desarrollo urbanístico promocionado en realidad se trata de un modelo foráneo, propio de la colonización turística de grandes empresas, impuesto por las fuerzas económicas y que ignora a las poblaciones de acogida y sus derechos más elementales, entre otros el de conducir su propio desarrollo de una manera respetuosa con el territorio, el medio ambiente, la cultura y las tradiciones más arraigadas. Hay numerosos ejemplo de los impactos negativos que

estos modelos turísticos “clásicos” tienen sobre las poblaciones de acogida, puesto que destruyen, en aras de un progreso mal entendido su cultura y sus modos de vida, que nadie tiene derecho a condenar a la desaparición. Estas catástrofes culturales acaban con la identidad de los pueblos y los inducen a entrar en la globalización cultural y social, más allá de la simplemente económica, donde se pretende que todos seamos iguales, sin diferencias ni matices como consumidores de productos diversos, entre ellos el turístico, para beneficiar estrategias económicas que tienen más sencillo desarrollarse si la oferta de productos turísticos es reducida o unificada. Como muestra, pensemos en las pérdidas culturales irreparables que hemos tenido en nuestra región por causa de “modelos turísticos deseados” en el pasado, y como ocurrirá con el propuesto ahora. Es hora, pues, que se tomen en cuenta estos aspectos culturales para no volver a repetir lo mismo que ha estado sucediendo en todos los destinos turísticos a lo largo de los últimos decenios. Estamos en el siglo XXI, y el avance de la civilización supone tener en cuenta también el desarrollo de las ideas y las costumbres, aprendiendo de los errores pasados, y no sólo incidir en el interés económico, que por evidente y legítimo que sea, no puede servir de guía exclusiva de los planes de desarrollo, despreciándose otros valores, teóricamente (porque las motivaciones y anhelos generan deseos que también afectan a la economía) menos crematísticos.

Que el modelo de desarrollo urbanístico propuesto no es otra cosa que un modelo clasista que busca satisfacer las pretensiones de unas elites económicas que quieren diferenciarse, mediante sus comportamientos y hábitos de consumo, del resto de la sociedad. Al igual que ocurre con las viviendas o los modelos de automóviles elegidos por estos segmentos sociales, para con sus modelos de ocio sucede lo mismo, y entre ellos está la asociación de la práctica del

golf (o la posesión de un barco de recreo y su punto de atraque) con la pertenencia a una determinada clase económica. Pero sustraer del patrimonio común de todos los murcianos, presentes y futuros, recursos naturales irremplazables para satisfacer la demanda de una determinada elite no puede por menos que calificarse de antisocial, puesto que aparta de esos recursos a determinados individuos de bajo y medio nivel económico, excluyéndoles de su posible disfrute. Pero es que, además, este "modelo propuesto" se parece al modelo turístico empleado lamentablemente por los países subdesarrollados, que enajenan lo mejor de su patrimonio natural para satisfacer a un turismo extranjero creando espacios "exclusivos" a tal fin. No se debe de considerar conveniente para el futuro de la región, que es preferible imaginarlo más solidario, la creación de estas "ínsulas de exclusividad" para extranjeros ricos, que acaban poniendo barreras, sino físicas, sí económicas, al derecho al disfrute por todos los ciudadanos de un patrimonio natural y cultural que es de todos. No consideramos que el desarrollo propuesto sea la única forma de desarrollo turístico viable, puesto que hay otras fórmulas que ya se están aplicando, sin ir más lejos en el interior de nuestra región, con la creación de varios miles de plazas de alojamientos rurales, en micro proyectos turísticos que no tienen apenas impacto sobre el medio ambiente y la sociedad de acogida, puesto que en ellos la población visitante es predominantemente temporal (aunque continuada a lo largo del año), lo que tiene efectos menos negativos sobre las culturas de recepción, amén de fijar en sus territorios a la propia población autóctona, que gestiona estos proyectos y que ve incrementados sus niveles de renta y, lo que tal vez sea más importante, induce al alza la autoestima por sus propios valores al comprobar que éstos son los que busca y aprecia el visitante en su estado más puro. En absoluto se puede decir esto, como es evidente, de los grandes proyectos turístico-urbanísticos propuestos.

Que en los espacios “vacíos” que ahora se pretenden urbanizar existe una riqueza cultural, con los hábitat tradicionales creados por la acción del hombre durante siglos, que no se puede despreciar, pero a la que las grandes infraestructuras y urbanizaciones se están superponiendo y destruyendo. Y no sólo el patrimonio físico, histórico y artístico (aunque bastaría el extraordinario paisaje natural de las zonas afectadas, que es suficiente para llenar por si mismo de contenido el espacio), sino que también existe un patrimonio inmaterial, eso que se ha dado en llamar “el patrimonio invisible o intangible”, que es frecuentemente despreciado (pese a las recomendaciones para su salvaguarda de la UNESCO), que está constituido por el acervo cultural de los pueblos, forjado durante generaciones de adaptación de las costumbres al territorio y las circunstancias sociales y económicas, y que es de una riqueza tal, que muchos de los logros de esta cultura tradicional son perfectamente útiles en las sociedades de hoy en día, aunque a veces se prefieran ignorar u olvidar.

Finalmente, se quiere expresar que no existe por nuestra parte oposición al progreso y al desarrollo turístico en sí de la Región, sino únicamente al modelo de desarrollo turístico y urbanístico propuesto, que se considera antisocial por las enormes repercusiones que va a tener sobre el patrimonio natural y cultural de Murcia. Nuestra región, que se ha incorporado tarde a los grandes desarrollos urbanísticos del Mediterráneo y que hasta ahora tenía grandes espacios libres de presión constructora, debería de optar por modelos más respetuosos con el Patrimonio de todos y no por aquellos ligados al pasado que ya sabemos a dónde conducen. Mientras existan otros modelos mucho más integradores y menos agresivos, como los que se están poniendo en marcha dentro de la misma región (véase el ejemplo del turismo rural en extensas áreas del interior), se

considera innecesaria la implantación de este modelo elitista que se caracteriza por su alto grado de especulación y exclusión social.

Desde Etnomurcia abogamos por un crecimiento medido y armónico, que busque el equilibrio entre lo social, lo económico y lo medioambiental, y, por lo tanto, que tenga en cuenta los derechos de los habitantes de esta tierra a disfrutar del Patrimonio que les ha sido legado y que, a su vez, debemos de legar a nuestros descendientes.

Por todo ello, en un acto de responsabilidad y de acuerdo con la defensa de nuestros fines sociales, Etnomurcia ha decidido apoyar a la plataforma “La Región de Murcia No se Vende” en su lucha la salvaguarda del Patrimonio de todos los murcianos.